

Cumpliendo con la Instrucción de Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva, aprobada el 25 de junio de 2020, es necesario adaptar la Enseñanza Universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la Epidemia de la COVID-19.

En esta adenda se recogen dos escenarios posibles:

Escenario A. Docencia mixta o híbrida, o de menor actividad académica presencial motivada por las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limiten el aforo permitido en las aulas.

Escenario B: Suspensión total de la actividad presencial.

ANEXO I

ANEXO GUÍA DOCENTE PARA ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA EN LOS ESCENARIOS DE DOCENCIA A (MIXTA O HÍBRIDA) Y B (TOTALMENTE VIRTUAL) PARA EL CURSO ACADÉMICO 2020-21

DOBLE GRADO AMBIENTALES/GEOLÓGÍA			
Asignatura: Hidrología y Edafología Ambiental		757914222	
Curso:	3º	Cuatrimestre:	2º
ESCENARIO A			
Adaptación del temario a la Docencia On-line			
<i>Solo se adaptará el temario en aquellos casos en el que sea imposible impartir todos los contenidos indicados en el mismo en esta situación y siempre teniendo en cuenta que se debe de asegurar las competencias indicadas en la memoria de verificación del título</i>			
Adecuación actividades formativas y metodologías docentes			
<i>Se indicará de forma clara que actividades formativas y metodologías docentes presenciales serán sustituidas por las nuevas actividades formativas y metodologías en formato no presencial</i>			
Actividades Formativas	Formato (presencial/online)	Metodología docente Descripción	
Clases Teóricas	Online	Las clases de teoría presenciales serán sustituidas por clases online	
Clases Prácticas	Presencial	Se seguirá utilizando la metodología prevista en la guía de la asignatura.	
Adaptación sistemas de evaluación			
<i>Se indicara de forma clara, incorporando los correspondientes porcentajes, las metodologías y pruebas de evaluación utilizadas presenciales y online, tanto en el sistema de evaluación continua como en el sistema de evaluación única final, Los pruebas de evaluación online deben ser seleccionados entre los aquí indicados y que se encuentran explicados de forma detallada en el los apartados 4 y 5 del Anexo I "Recomendaciones y pautas a seguir para la adaptación de la evaluación a modalidad de docencia online" de la instrucción del Consejo de Dirección del 17 de abril.*</i>			
<i>Es importante indicar también como se realizará la evaluación en la convocatoria ordinaria II</i>			
SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA			

Prueba de Evaluación	Formato (presencial / online)	Descripción	Porcentaje
Examen Teoría	Presencial	Preguntas cortas y de desarrollo	40%
Examen Prácticas	Presencial	Resolución de casos prácticos	20%
Actividades Dirigidas	Online	Resolución de problemas, búsqueda y tratamiento de información y comentarios de artículos científicos	40%
En la convocatoria ordinaria II se conservará la calificación de las actividades dirigidas, utilizándose los mismos porcentajes.			
SISTEMA DE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL			
Prueba de Evaluación	Formato (presencial / online)	Descripción	Porcentaje
Examen Teoría	Presencial	Preguntas cortas y de desarrollo	60%
Examen Prácticas	Presencial	Resolución de casos prácticos	40%
En la convocatoria ordinaria II el sistema de evaluación será el mismo que en la I.			

ESCENARIO B

Adaptación del temario a la Docencia On-line

Solo se adaptará el temario en aquellos casos en el que sea imposible impartir todos los contenidos indicados en el mismo en esta situación y siempre teniendo en cuenta que se debe de asegurar las competencias indicadas en la memoria de verificación del título

Adecuación actividades formativas y metodologías docentes

Se indicará de forma clara que actividades formativas y metodologías docentes presenciales serán sustituidas por las nuevas actividades formativas y metodologías en formato no presencial

Actividades Formativas	Formato (presencial/online)	Metodología docente Descripción
Clases teóricas	Online	Las clases de teoría presenciales serán sustituidas por clases online
Clases prácticas	Online	Las clases prácticas se sustituirán por sesiones online donde el profesor explicará la práctica y los alumnos tendrán que desarrollar el trabajo/problema

Adaptación sistemas de evaluación

*Se indicara de forma clara, incorporando los correspondientes porcentajes, las metodologías y pruebas de evaluación utilizadas presenciales y online, tanto en el sistema de evaluación continua como en el sistema de evaluación única final, Los pruebas de evaluación online deben ser seleccionados entre los aquí indicados y que se encuentran explicados de forma detallada en el los apartados 4 y 5 del Anexo I "Recomendaciones y pautas a seguir para la adaptación de la evaluación a modalidad de docencia on-line" de la instrucción del Consejo de Dirección del 17 de abril.**

Es importante indicar también como se realizará la evaluación en la convocatoria ordinaria II

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

CURSO 2020-21

Prueba de Evaluación	Formato (presencial / online)	Descripción	Porcentaje
Exámenes teoría	Online	Exámenes tipo test/preguntas cortas	40%
Problemas de prácticas	Online	Resolución de problemas similares a los desarrollados en las prácticas	20%
Actividades dirigidas	Online	Resolución de problemas, búsqueda y tratamiento de información y comentarios de artículos científicos	40%
En la convocatoria ordinaria II se conservarán las calificaciones de problemas de prácticas y actividades dirigidas obtenidas en la I, los porcentajes serán los mismos.			
SISTEMA DE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL			
Prueba de Evaluación	Formato (presencial / online)	Descripción	Porcentaje
Examen Teoría	Online	Preguntas cortas y de desarrollo	60%
Examen Práctico	Online	Resolución de casos prácticos	40%
En la convocatoria ordinaria II el sistema de evaluación será el mismo que en la I.			